

Por primera vez en Misiones: un censo comunitario para conocer el estado de la salud mental barrio a barrio

La Fundación CESME lanza el primer diagnóstico epidemiológico georreferenciado de salud mental en Posadas y Garupá, con proyección provincial. El operativo comienza en el barrio Villa Cabello y alcanzará a 3.600 personas adultas en 28 barrios durante 2026.

<h1>28</h1> <p>barrios relevados</p>	<h1>3.600</h1> <p>personas encuestadas</p>	<h1>2</h1> <p>municipios: Posadas y Garupá</p>	<h1>±1,6 %</h1> <p>margen de error estadístico</p>
--------------------------------------	--	--	--

Posadas, abril de 2026. La Fundación CESME (Centro de Estadísticas en Salud Mental) anuncia el lanzamiento del **Primer Diagnóstico Epidemiológico Georreferenciado de la Salud Mental en Misiones**, un operativo censal de alcance inédito en la provincia que busca relevar el estado de bienestar psicológico y emocional de la población adulta en 28 barrios de Posadas y Garupá a lo largo de 2026.

El operativo dará inicio en el barrio Villa Cabello durante los meses de abril y mayo de 2026, en una primera fase piloto que permitirá ajustar instrumentos, logística y protocolos de trabajo antes de expandirse al resto de los circuitos territoriales planificados.

¿Qué es el Censo Comunitario de Salud Mental?

El Censo Comunitario de Salud Mental (CESME 2026) es un estudio epidemiológico de base poblacional que mide, directamente en los hogares, indicadores de salud mental en personas mayores de 18 años. A diferencia de los relevamientos basados en consultas médicas o registros hospitalarios, este operativo captura también a quienes nunca accedieron a servicios de atención, lo que reduce el sesgo de captación y amplía la detección de necesidades no visibles institucionalmente.

¿Qué información se relevará?

Cada encuesta, de carácter voluntario y anónimo, indaga sobre un conjunto integrado de dimensiones de la salud mental y sus determinantes sociales:

- › Síntomas de ansiedad y depresión (mediante las escalas internacionales validadas GAD-7 y PHQ-9).
- › Malestar psicológico general en las últimas semanas.
- › Calidad del sueño y hábitos digitales.
- › Eventos vitales estresantes experimentados en el último año (pérdida laboral, duelo, violencia, separación, sobrecarga de cuidados, entre otros).
- › Consumo de alcohol, psicofármacos y otras sustancias psicoactivas.
- › Condiciones físicas y neurológicas autorreportadas.
- › Acceso a servicios de salud mental y barreras de atención.
- › Datos sociodemográficos: edad, género, nivel educativo, situación laboral.

Todos los datos serán procesados de forma anonimizada y los resultados se presentarán exclusivamente de manera agregada y georreferenciada por radio censal, sin posibilidad de identificar viviendas ni personas particulares.

Un mapa epidemiológico barrio a barrio

La principal innovación metodológica del proyecto es su arquitectura territorial. Las 3.600 encuestas se distribuyen proporcionalmente entre 28 barrios de Posadas y Garupá, asignadas en función de la densidad poblacional de cada sección censal, lo que garantiza representatividad estadística a escala local con un margen de error de $\pm 1,6\%$ y un nivel de confianza del 95%.

La distribución contempla **2.893 encuestas en Posadas** —incluyendo secciones del Centro, barrios del Norte, Costa Este, Itaembé Miní, Itaembé Guazú, Villa Lanús y Villa Cabello, entre otros— y **707 encuestas en Garupá** (barrios Ñu Porá, Don Santiago y Garupá Centro).

Los datos georreferenciados permitirán construir mapas epidemiológicos por radio censal que mostrarán la distribución espacial de los indicadores de salud mental, identificando los territorios con mayor concentración de factores de riesgo y menor acceso a servicios. Esta información constituirá la base para el diseño de intervenciones comunitarias situadas y adaptadas a las necesidades de cada barrio.

Etapas del proyecto

Etapa	Período	Alcance
1 — Piloto	Abril — Mayo 2026	Villa Cabello, Posadas. Aproximadamente 200 personas. Validación de instrumentos y logística.
2 — Expansión	2026 completo	28 barrios de Posadas y Garupá. 3.600 personas adultas.
3 — Provincial	2027	Expansión a otras localidades de Misiones, con representación de contextos urbanos, periurbanos y vulnerables.

Del diagnóstico a la acción: ¿para qué sirven los datos?

El proyecto no concibe el diagnóstico como un fin en sí mismo. Una vez completado el relevamiento en cada radio censal, el equipo técnico elaborará informes accesibles que serán devueltos a las comunidades mediante espacios de diálogo y planificación participativa con referentes territoriales.

Los resultados permitirán orientar el diseño de intervenciones concretas: talleres psicosociales y preventivos, grupos de apoyo para adultos, actividades para niñez y adolescencia, articulación con servicios de salud, y gestión de recursos comunitarios. También se prevé la generación de informes técnicos dirigidos a decisores políticos y organizaciones sociales con capacidad de incidir en la planificación sanitaria de la provincia.

A largo plazo, el proyecto busca construir las bases de un Observatorio de Salud Mental Comunitaria para Misiones que permita monitorear los indicadores en el tiempo y detectar tendencias territoriales con anticipación.

Participación voluntaria, anónima y con derechos

El estudio se encuadra en la Ley Nacional de Salud Mental N.º 26.657 y en la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales. Ningún participante deberá identificarse con nombre ni DNI. La participación es completamente voluntaria y puede interrumpirse en cualquier momento. Las personas que lo deseen recibirán, al finalizar la encuesta, una tarjeta con información sobre los recursos de salud mental disponibles en su zona.

¿Cómo identificar al equipo de encuestadores?

Los encuestadores del CESME se presentarán en la puerta de las viviendas con identificación visible que indica su nombre y la Fundación CESME. No solicitan dinero, **no están vinculados a organismos estatales de control ni a ningún partido político, y no requieren acceso al interior de las viviendas.** Ante cualquier duda, la ciudadanía puede verificar la identidad del encuestador comunicándose con la Fundación al número de contacto que figura al pie de esta gacetilla.

Equipo responsable

Rol	Profesional
Investigadora Principal	Lic. María Fernanda Hernández — Psicóloga, Especialista en Salud Mental Comunitaria
Coordinadora General	Lic. Miranda Florencia Rueda — Psicóloga
Coordinación Metodológica de Campo	María Belén Silva — Antropóloga Social
Institución coordinadora	Fundación CESME — Centro de Estadísticas en Salud Mental

CONTACTO DE PRENSA**Fundación CESME**fundacion@cesme.com.ar

Tel.: (376) 524-9427

NOTA PARA REDACCIONES

Se pueden solicitar entrevistas con el equipo de investigación, estadísticas adicionales del diseño muestral y material de apoyo fotográfico o audiovisual escribiendo al correo institucional indicado.